

Una Guía práctica del azafrán de Gregorio Anechina

Angel Artal Burriel

Gregorio Anechina Martín nació en Calamocha el 12 de marzo de 1853 donde llegó a ocupar la jefatura de Telégrafos, cuerpo en el que ingresó el 1 de abril de 1891. Trasladado a Madrid, asciende a oficial de cuarta en 1910 y alcanza la jubilación, tal y como refleja una noticia aparecida en el periódico madrileño ABC, de 7 de septiembre de 1930, en la que se da cuenta de un banquete, ofrecido con tal motivo, por un grupo de Telegrafistas, en la Dehesa de la Villa. Durante su estancia en la capital entabla relación con Joaquín Costa de quien llega a ser secretario taquígrafo, cargo que ejerció durante 7 años en los comienzos del siglo XX. De su relación con Joaquín Costa fue dejando constancia en las numerosas entrevistas aparecidas en periódicos madrileños donde, Anechina, da cuenta de su trabajo y su relación con el siempre difícil *León de Graus*. En una entrevista, publicada en el *Diario de Madrid* en 1934, se afirma que Don Gregorio tiene 82 años y que la charla con el periodista se realiza en su casa de la Cuesta de Santo Domingo. En ella, recuerda que, con cincuenta años fue, durante siete, secretario taquígrafo de Costa, a comienzos del siglo XX. Costa vivía en la calle Barquillo número 5 de Madrid, donde tenía su notaría que tuvo que cerrar por falta de clientela. Según Anechina, Costa no transigía con nada ni con nadie, de tal suerte que no había encargos que estudiar ni escrituras que realizar. Vivía Costa muy austeramente de lo que percibía de sus libros (escribió más de setenta, entre ellos una novela) y afirma que tenía una magnífica biblioteca que pasó a su hermano Tomás con el que no mantenía buena relación. Gregorio Anechina trabajaba a diario en la correspondencia y arreglo de los numerosos papeles que se acu-



mulaban en el despacho y cuando ya la enfermedad fue minando la salud de Costa, le servía de enfermero y lo cuidaba solícitamente hasta su traslado a Graus el 1 de febrero de 1910. Fue la última vez que Gregorio Anechina vio a Joaquín Costa. Junto con Marcelino Gambón lo acompañaron a la estación rumbo a su pueblo natal, a casa de su hermana Martina, donde permaneció hasta su muerte ocurrida un año después.

Republicano radical y como su maestro contumaz luchador contra la oligarquía que asolaba Aragón, Gregorio Anechina se enfrenta a la familia Rivera, ricos terratenientes calamochinos, sin por ello dejar de tener lazos de amistad con otras familias poderosas de la comarca del Jiloca como los Catalán de Ocón radicados en Monreal del Campo y de los cuales dejará escrita una semblanza. El 22 de marzo de 1887, Anechina firma una crónica desde Monreal del Campo para la *Revista del Turia* que titula “Una velada en Monreal” con motivo del cumpleaños de Manuel Catalán de Ocón, rico propietario de esta población del valle medio del Jiloca, gran defensor del ferrocarril y padre de Blanca Catalán de Ocón y Goyolá, una de las primeras botánicas españolas, y de Clotilde, poetisa y entomóloga de la Sierra de Albarracín.

Gregorio Anechina es un hombre polifacético. Colabora en numerosos periódicos y revistas de tal suerte que no es infrecuente ver su firma en *Revista del Turia*, *El Mercantil de Aragón*, *La Antorcha*, *El Telegrafista español*, *Miscelánea Turolense*, etc. En esta última aparece contestando a una pregunta sobre el posible emplazamiento de la batalla de Tobar del Pinar, entre las huestes del Cid Campeador, que había plantado su campamento en Calamocha, y Berenguer de Barcelona. También le vemos citado en un libro sobre refranes meteorológicos del santaaulaliano Puente Úbeda. En *El Telegrafista español* publica numerosos artículos, uno de ellos remitido desde Calamocha el 4 de febrero de 1893 que aparece impreso el 15 del mismo mes, lo cual viene a demostrar que, en esa fecha, todavía ejercía de telegrafista en Calamocha (una estación de tercera con un sueldo de 500 pesetas anuales) compartiendo la profesión con la de comisionista de azafrán, un negocio próspero y floreciente que mantendrá a pesar de trasladarse a Madrid. No hay que olvidar que en aquellos años, Aragón, y en concreto la zona del Jiloca, es productora muy sobresaliente de esta especia tan apreciada.

La Gaceta de Instrucción Pública de 15 de septiembre de 1889 y 5 de mayo de 1890, publica la admisión de Don Gregorio Anechina para el examen a cátedras de francés de los institutos de Castellón, Ciudad Real, León, Orense, Salamanca, Soria, Zamora, Baeza, Figueras, Mahón, Reus, Tapia y Baleares sin que tengamos noticias de haber obtenido alguna de las plazas ofertadas. Posiblemente Don Gregorio había permanecido durante algún tiempo en el vecino país tal y como se desprende de un comentario aparecido en el opúsculo sobre el azafrán, lo cual le permitió, al parecer, intentar la docencia en lengua francesa.

Su publicación más conocida es *El azafrán. Guía práctica para el cultivador y el negociante con un capítulo dedicado a distinguir las falsificaciones* por Gregorio Anechina. Madrid (s/a, pero 1901). Imprenta: Libertad, 31., 35 pp., más 1 h. En ella se anuncia *Crónica de Calamocha* pudiéndose adquirir esta al precio de dos pesetas... en Calamocha (Teruel) o en la Librería Agrícola, Serrano, 14, en Madrid.

Como señala en el prólogo, el estudio sobre el azafrán va dirigido, no a hombres científicos, sino a rurales, dado que no tiene conocimientos elevados “puesto que no hemos tenido más universidad ni más catedráticos que las primeras letras (sin duda aprendidas en la escuela de su pueblo) hasta los trece años, y luego tener que ganarnos el sustento diario en España y en el extranjero”. En sus quince capítulos deja constancia de su saber azafranero por haber adquirido conocimientos prácticos en su etapa de agricultor, más aquellos derivados de su papel de comisionista exportador. Divide la región aragonesa en dos zonas azafraneras, Aragón-Río (provincia de Teruel) que comprende desde Cella a Calamocha con un total de unos 45 pueblos más 6 u 8 de la Comarca del Campo de Bello (provincia de Zaragoza). Según refiere, el mejor azafrán es el de Calamocha, sobre todo el de la parte de regadío y luego el de Pozuel del Campo, Blancas Monreal, Torrijo, Caminreal y otros. En esta zona, tanto el desbrín¹ como el tostado se realizaba con gran esmero, lo que aumentaba la calidad del azafrán.

La otra zona, denominada Aragón-Sierra, abarcaba desde Montalbán y Estercuel hasta Belchite y Herrera siendo el centro de mayor producción Blesa. Tanto la producción como la calidad de la planta en esta zona eran muy inferiores a la de Aragón – Río que se convirtió en un centro de referencia para toda España cuyas provincias azafraneras, a comienzos del siglo XX, eran Teruel, a la cabeza, seguida de Ciudad Real, Albacete, Toledo, Cuenca, Valencia, Zaragoza, Tarragona, Castellón, Guadalajara, Córdoba, Jaén, y Murcia. España se convierte en país exportador de azafrán y en ocasiones las casas extranjeras lo compran directamente a los labradores, a través de personas interpuestas, los comisionistas, de los que Gregorio Anechina será uno de los mayores representantes de este mercado tan importante de finales del XIX y principios del XX cuyo centro era Calamocha.

En esta publicación, como ya se ha dejado constancia, Gregorio Anechina, inserta un anuncio sobre una *Crónica de Calamocha*. Casi con toda seguridad estamos ante una historia local, una historia sobre su pueblo, posiblemente la segunda en aparecer, en cuanto a fechas se refiere, de todas las encontradas en la Comarca del Jiloca. Que no son muchas. La primera y de mayor antigüedad es la de Fuentesclaras escri-

(1) El desbrín consiste en quitar de las flores el estigma o las briznas del azafrán; el acto se denomina desbrinar. Una vez separados los estigmas se procede a su torrefacción o tueste, ya que el azafrán sin desecar o secado al sol no vale nada.

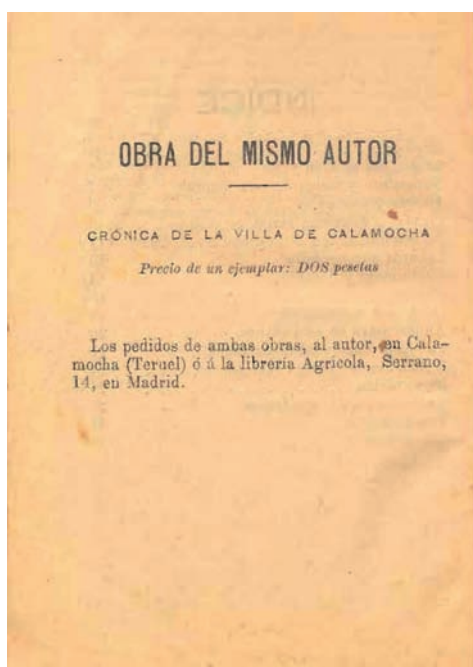
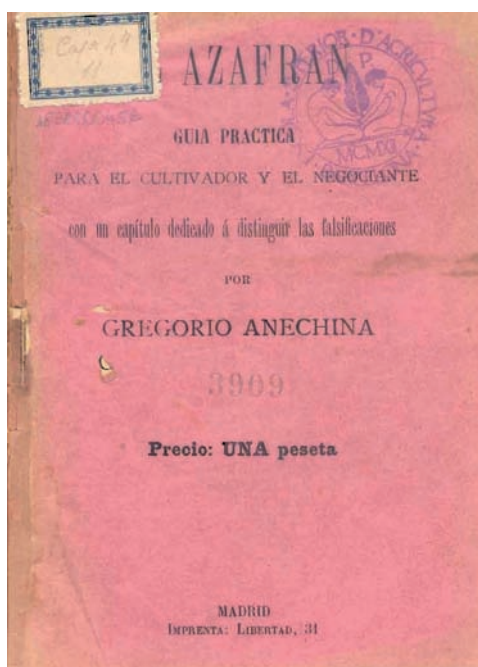
ta por el escolapio Joaquín Ibañez de Jesús María (*Memorias Históricas y novenario para implorar el patrocinio de María Santísima, Virgen y Madre de Dios que baxo el título de N^a S^a de los Navarros se venera en el Lugar de Fuentes Claras*. Joaquín Ibáñez de Jesús) a la que siguen la de Blancas: *Blancas y su Virgen. Notas histórico-divulgadoras* por Manuel Fernández Arraiza (Teruel, 1954. Talleres Editorial Lucha. 54 pp., 1h. de ind., 8 h. de fotos), luego aparece la de José Hernández Benedicto de 1977, *Monreal "Trono de Dios"* y la publicada en 2006, *Historia de Monreal*, coordinada por Emilio Benedicto² y editada por el Centro de Estudio del Jiloca (CEJ). También en 1997 se publica la historia de Olalla, poco conocida, editada por la Comisión de Fiestas e impresa en Cuenca. Recoge lo más atractivo de la vida de esta pequeña población situada a poca distancia de la anterior. Patria chica del escolapio José Beltrán, autor entre otras obras de la *Historia de Daroca* (Zaragoza 1954), Olalla es recordada por su relación con Benjamín Jarnés y el pintor uruguayo Barradas. El primero dedicó su novela *Mosén Pedro* a su hermano, a la sazón párroco de la villa. El segundo ilustró la portada con un retrato de Pedro Jarnés personaje central de la obra.



(2) En 2006 se publicó *Historia de Monreal*, obra editada por el Centro de Estudios del Jiloca y Ayuntamiento de Monreal del Campo, coordinada por Emilio Benedicto Gimeno y en la que han participado José Serafín Aldecoa Calvo, José María Carreras Asensio, Francisco J. Martín Domingo, José Hernández Benedicto, Pascual Crespo Vicente, Francisco Lázaro Polo, José M^a de Jaime Lorén, Joaquín Marco Sanz, Pascual Rubio Terrado, Marta Loraque Torrado y María del Carmen Fuertes Sanz.

Cutanda nunca perteneció a la comunidad de aldeas de Daroca aunque se adscribirá a la misma formando parte de su *sobrecullida* dejando claro que también era patrimonio del Arzobispado de Zaragoza. Este extenso término con muchos yermos y montañas, cruce de caminos territoriales, lugar muy referenciado a causa de la batalla que en 1120 se dio contra los almorávides en la pardina de Las Celadas o campos de la matanza es, para el historiador calamochino Emilio Benedicto, motivo y lugar de trabajo hasta dar forma a la *Historia de la Villa de Cutanda* (2002) dividida en cinco partes bien argumentadas, con numerosas notas y aportaciones muy valiosas lo que constituye un ejemplo de investigación rigurosa contrapuesto a lo ocurrido con otras historias menos trabajadas no infrecuentes en algunas áreas comarcales.

Finalmente, la historia de Báguena aparece en 2007 y con ella se cierra el círculo, por ahora, de las publicaciones sobre historias municipales entre las cuales *Crónica de Calamocha* de Gregorio Anechina podría tener un lugar muy estimable. Nunca la he visto en comercio ni en repertorios bibliográficos, ni he tenido noticias a través de mis amigos bibliófilos. También, es verdad, que su autor pertenece a ese mundo oscuro de personajes que dejaron huella local, borrada por el paso de los tiempos, que en ocasiones es interesante sacar a la luz por los datos y señas de identidad que aportan para el conocimiento histórico.



Normas de publicación

La revista **XILOCA** aceptará para su publicación artículos relativos a la comarca del Jiloca y áreas adyacentes de cualquier tema humanístico o científico, siempre que sean aceptados por el Consejo de Redacción.

El texto original se presentará mecanografiado en hojas DIN A-4, con un cuerpo de letra 12, impreso en papel y acompañado de soporte digital, redactado mediante procesador de textos WORD para WINDOWS o compatible con él, siguiendo el esquema que puede observarse en los artículos editados hasta ahora. La extensión no deberá superar las 20 páginas, incluidas ilustraciones, notas y bibliografía. Caso de tener mayor tamaño, el Consejo de Redacción se reserva la posibilidad de publicar el artículo en más de una entrega.

En general los trabajos deben constar de los siguientes apartados:

TÍTULO: Será suficientemente claro, expresivo del contenido y lo más breve posible.

AUTORÍA: Especificando el nombre y los apellidos de cada autor.

DIRECCIONES DE LOS AUTORES: Se indicará la institución científica a la que pertenecen o, en su defecto, la dirección particular, además del correo electrónico para posibles contactos.

RESUMEN: En castellano e inglés, sin superar las 150 palabras.

TEXTO: Dividido en apartados, y con los gráficos que los autores estimen convenientes

IMÁGENES: Pueden enviarse ilustraciones en color o blanco y negro impresas en papel o mediante archivos electrónicos, numeradas y con el texto a colocar al pie de cada una.

BIBLIOGRAFÍA: Las referencias se ordenarán alfabéticamente por apellido de los autores, y se confeccionarán siguiendo las pautas internacionales establecidas al uso. Como norma general se indicarán siempre los apellidos y nombre de todos los autores, año de publicación del libro, título del mismo en cursiva, lugar de edición y editor. En el caso de artículos, tras los nombres de los autores y el año de edición, se indica el título del artículo, el de la revista y el número de la misma en cursiva, páginas del artículo, lugar de edición y editor.

Los trabajos (texto impreso y soporte digital) pueden enviarse a:

Revista XILOCA
Centro de Estudios del Jiloca
C/ Castellana, n° 39
44200 CALAMOGA (Teruel)

Para mayor información se puede consultar la web del Centro de Estudios del Jiloca (www.xiloca.com), o dirigirse al mismo por correo electrónico (secretaría@xiloca.com).